	APROBACION GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2023

ORDEN DE COMPRA No. 105390 de 2023

OBJETO: “Contratar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo incluido la mano de obra y el suministro de repuestos nuevos y originales para el vehículo de marca Renault incluido-.la mano de obra y el suministro de repuestos nuevos y originales para el vehículo de marca Renault asignado la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte- UPIT.”.

CELEBRADO ENTRE: La Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte – UPIT y AUTOINVERCOL SA

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$9.280.000.00) incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.

PLAZO: Hasta 31 de diciembre de 2023


1- **POLIZA (S)** de Cumplimiento

No (S): 14-45-101093277-0

Expedida por: Seguros del Estado S.A.

AMPARO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	APROBACIÓN
Cumplimiento	10% del valor de la Orden de Compra	\$928.000,00	Desde 24/02/2023 hasta 30/06/2024	CUMPLE
Pago de Salarios y prestaciones sociales	5% del valor de la Orden de Compra	\$464.000,00	Desde 24/02/2023 hasta 31/12/2026	CUMPLE
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10% del Valor de la Orden de Compra	\$928.000,00	Desde 24/02/2023 hasta 31/12/2024	CUMPLE

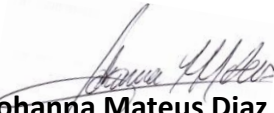



	APROBACION GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Calidad del servicio	10 % del valor de la Orden de Compra	\$928.000,00	Desde 24/02/2023 hasta 31/12/2024	CUMPLE

Por encontrarse expedida conforme al texto del contrato arriba citado, se aprueba la Póliza de Cumplimiento No. **14-45-101093277-0** expedida por: Seguros del Estado S.A., lo anterior de acuerdo con lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020 y el Manual de Contratación adoptado por la UPIT mediante Resolución No 078 del de 2022.

Nota: Se verificó la autenticidad de la póliza por medio de la página de la aseguradora y se anexa soporte. Para constancia se firma la presente en Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de febrero de 2023.


Johanna Mateus Diaz
 Secretaría General.

Proyecto Angela Patricia Soriano Lozano- Técnico Administrativo. 
 Revisó: Nilza Esperanza Parrado Reyes – Asesor.